

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1127/06/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/2208

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de junio de 2020

MOVIGARCEB S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MOVIGARCEB, S.A. de C.V. con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/004 de fecha 03 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-027-MOV-001/15 ubicado en Calle Niños Héroes S/N Colonia Las Tunas C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 467.298 Metros cúbicos	17	6781	6797	22986910	22986926
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 128.32 Metros cúbicos	5	6798	6802	22986927	22986931
Material para astilla, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 16.469 Metros cúbicos	1	6803	6803	22986932	22986932

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

Ab. Oficio Satélite SG-6
2/07/2020

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

PINO

Existencia inicial:	6859.106	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA	25/06/2020
---------------------	----------	-------------------	----------------	-------	------------

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso reembarkes)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
19/06/2020	21994301	301 EJIDO GUAZARACHI P-08-027-HUA-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	10.906
19/06/2020	21994597	242 EJIDO GUAZARACHI P-08-007-HUA-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	7.101
19/06/2020	22793148	88 EJIDO GUAGUACHIQUE P-08-027-GUA-003/16	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	15.614
19/06/2020	22793147	87 EJIDO GUAGUACHIQUE P-08-027-GUA-003/16	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	16.557
19/06/2020	22238790	20 EJIDO GUAGUACHIQUE P-08-027-GUA-003/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	16.232
20/06/2020	22314154	154 EJIDO PAPAICHÍ P-08-027-PAP-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.770
20/06/2020	21994302	302 EJIDO GUAZARACHI P-08-027-HUA-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	8.470
20/06/2020	21994598	243 EJIDO GUAZARACHI P-08-007-HUA-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.948
20/06/2020	22225437	126 EJIDO TONACHI P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	19.604
20/06/2020	22225436	125 EJIDO TONACHI P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.314
20/06/2020	22225178	42 LEONEL PEREZ BUSTILLOS P-08-027-POR-002/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	15.583
20/06/2020	22266083	113 EJIDO TONACHI S-08-027-TON-002/19	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	19.293
20/06/2020	22266084	114 EJIDO TONACHI S-08-027-TON-002/19	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.114
21/06/2020	22224300	278 EJIDO ABOREACHI P-08-027-ABO-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	9.938
21/06/2020	21994303	303 EJIDO GUAZARACHI P-08-007-HUA-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	6.712
21/06/2020	21994599	244 EJIDO GUAZARACHI P-08-007-HUA-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.729
21/06/2020	22315343	20 EJIDO SANTA ANITA P-08-027-SAN-010/17	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	22.190
21/06/2020	21995326	80 EJIDO SEHUEACHI P-08-027-SEH-001/19	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	19.459
21/06/2020	22266085	115 EJIDO TONACHI S-08-027-TON-002/19	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	16.895
22/06/2020	22314863	230 EJIDO SANTA ANITA P-08-027-SAN-010/17	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	14.201
22/06/2020	22314155	155 EJIDO PAPAICHÍ P-08-027-PAP-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	13.956
22/06/2020	22224301	279 EJIDO ABOREACHI P-08-027-ABO-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.137
22/06/2020	21994305	305 EJIDO GUAZARACHI P-08-007-HUA-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.807
22/06/2020	21994306	306 EJIDO GUAZARACHI P-08-007-HUA-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	5.511
22/06/2020	21994602	247 EJIDO GUAZARACHI P-08-007-HUA-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	13.351
22/06/2020	21994601	246 EJIDO GUAZARACHI P-08-027-HUA-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	3.102
22/06/2020	22225438	127 EJIDO TONACHI P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	16.123
22/06/2020	22793150	90 EJIDO GUAGUACHIQUE P-08-027-GUA-003/16	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	15.178
22/06/2020	22793149	89 EJIDO GUAGUACHIQUE P-08-027-GUA-003/16	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	4.061
22/06/2020	22792966	173 EJIDO GUAGUACHIQUE P-08-027-GUA-003/16	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.273
22/06/2020	22265923	32 ARMANDO CARO AGUIRRE D-08-027-SAU-003/19	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.150
22/06/2020	22315344	21 EJIDO SANTA ANITA P-08-027-SAN-010/17	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	20.425
22/06/2020	21778165	136 EJIDO SAMACHIQUE P-08-027-SAM-002/19	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	19.285
22/06/2020	21778164	135 EJIDO SAMACHIQUE P-08-027-SAM-002/19	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	23.206
22/06/2020	22238963	3 EJIDO GUAGUACHIQUE P-08-027-GUA-003/16	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	17.734
23/06/2020	22314865	232 EJIDO SANTA ANITA P-08-027-SAN-010/17	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	14.162
23/06/2020	22224302	280 EJIDO ABOREACHI P-08-027-ABO-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	8.559
23/06/2020	22289465	2 EMMA RONQUILLO SILVA D-08-027-LOB-013/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.709
23/06/2020	22225180	44 LEONEL PEREZ BUSTILLOS P-08-027-POR-002/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	14.286

[illegible]

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	7454.724	METROS CUBICOS	FECHA	25/06/2020

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		5960 A 5962	SIN USAR			
		5996 A 6004	SIN USAR			
		6429 A 6468	SIN USAR			
		6487 A 6518	SIN USAR			
		6534 A 6566	SIN USAR			
		6585 A 6597	SIN USAR			
		6613 A 6632	SIN USAR			
		6650 A 6693	SIN USAR			
		6715 A 6739	SIN USAR			
		6740 A 6756	SIN USAR			
Total						0.000
Equivalencia de materia prima transformada						